Dinámica de actividad: Conversatorio Técnico: Expediente N. 23 414 - Ley de Armonización del Sistema Eléctrico Nacional

Mini auditorio de la Escuela de Ing. Eléctrica, UCR https://maps.app.goo.gl/PmNm16mZasftfxhY9

Martes 9 de junio de 3 a 5pm.

Organizado por el Departamento de Sistemas de Potencia y Máquinas Eléctricas EIE-UCR y el IEEE PES UCR

Contacto: andres.arguelloguillen@ucr.ac.cr / +506 8983 4797

Participe con preguntas llenando este formulario: https://forms.gle/PpdYJVHbv7ow3pbo6

Reglas del conversatorio

1. El objetivo de esta actividad es promover un análisis técnico, académico y respetuoso sobre el proyecto de ley y sus posibles implicaciones para el Sistema Eléctrico Nacional.
2. Las opiniones expresadas por los panelistas corresponden exclusivamente a sus criterios profesionales y no representan necesariamente la posición oficial de la Universidad de Costa Rica, la Escuela de Ingeniería Eléctrica o las instituciones con las que colaboran.
3. Se procurará que todas las intervenciones sean breves y concretas para garantizar la participación equilibrada de todos los invitados.
4. Los panelistas podrán expresar acuerdos o desacuerdos técnicos, manteniendo siempre un tono respetuoso y fundamentado.
5. El moderador podrá interrumpir una intervención cuando sea necesario para cumplir con el tiempo establecido o para reconducir la discusión hacia los objetivos del evento.
6. Las preguntas del público deberán formularse de manera clara y respetuosa.
7. No se permitirán intervenciones ofensivas, ataques personales o discusiones de carácter partidario.
8. Se priorizarán preguntas relacionadas con aspectos técnicos, regulatorios, económicos, ambientales y operativos del sector eléctrico.
9. El objetivo del conversatorio no es alcanzar consenso, sino exponer distintas perspectivas que permitan enriquecer el análisis de los asistentes.
10. El evento será grabado únicamente para fines académicos e institucionales, si así lo determina la organización.
11. Cuando los panelistas o el público deseen replicar a una intervención de un panelista, tendrán un espacio de 1 minuto (en el 2do bloque), y deben levantar la mano para que el moderador ceda la palabra. Apenas el moderador puede interrumpir la conversación para dar seguimiento a la agenda de la actividad.
12. En todo momento se debe mantener el respeto, la cordialidad y permitir el espacio de opinión de los participantes de la actividad. Se debe respetar la autoridad del moderador y los tiempos de respuesta.

Apertura por parte del moderador

Buenas tardes. En nombre de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y del Departamento de Sistemas de Potencia y Máquinas Eléctricas de la Universidad de Costa Rica, les damos la más cordial bienvenida a este Conversatorio Técnico sobre el Expediente N. 23.414, conocido como Ley de Armonización del Sistema Eléctrico Nacional.

El sistema eléctrico costarricense atraviesa una etapa de transformación impulsada por nuevas tecnologías, cambios en los patrones de consumo, crecimiento de la generación distribuida, electrificación del transporte y la necesidad de mantener altos niveles de calidad, confiabilidad y sostenibilidad.

En este contexto, el proyecto de ley ha generado un amplio debate sobre la organización futura del sector eléctrico, el papel de los distintos actores, la competencia, la planificación, las inversiones y los mecanismos de operación del sistema.

El propósito de esta actividad no es promover una posición específica sobre el proyecto, sino generar un espacio académico para analizar sus posibles implicaciones desde distintas perspectivas técnicas y profesionales.

Agradecemos profundamente la participación de nuestros invitados y de todas las personas que nos acompañan esta tarde.

Presentación de los Panelistas

Ing. Fernando Lizana Moreno

El ingeniero Fernando Lizana, especialista en energías renovables y planificación energética, con amplia experiencia en el análisis de políticas energéticas, expansión de sistemas eléctricos e integración de recursos renovables.

Ing. Gonzalo Mora Jiménez

El ingeniero Gonzalo Mora, especialista en modelado y simulación de sistemas de potencia, cuenta con experiencia en estudios de operación, estabilidad y análisis técnico de redes eléctricas. Ha trabajado en el centro de control de energía y actualmente en distribución eléctrica.

Dr. Víctor Vega Garita

El doctor Víctor Vega es especialista en energía solar, almacenamiento de energía y movilidad eléctrica, áreas que están transformando rápidamente la forma en que se producen y consumen los recursos energéticos. También es profesor e investigador de la EIE-UCR.

Ing. Salvador López Alfaro

El ingeniero López es consultor en sistemas y mercados eléctricos, con más de cuatro décadas de experiencia en el sector eléctrico costarricense. Fue director del Centro Nacional de Control de Energía (CENCE) del ICE y ha participado en procesos de planificación, operación y desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional.

Dr. Andrés Argüello Guillén

El Dr. Argüello es director del Departamento de Sistemas de Potencia y Máquinas Eléctricas de la UCR, especialista en sistemas de potencia y consultor en proyectos del sector eléctrico en América Latina.

Estructura del Conversatorio (2 horas)

3:00 p.m. - 3:10 p.m.

Bienvenida, reglas y presentación de panelistas.

3:10 p.m. - 3:25 p.m.

Pregunta inicial para todos:

"¿Cuál considera que es el principal aporte y el principal riesgo del Expediente 23.414 para el futuro del sistema eléctrico costarricense?"

(5 minutos por panelista)

3:25 p.m. - 4:05 p.m.

Bloque 1: Organización y gobernanza del sector eléctrico.

Preguntas sugeridas:

- ¿Qué problemas actuales del sector busca resolver el proyecto?
- ¿La propuesta fortalece o debilita la planificación del sistema de largo plazo?
- ¿Cómo cambia el papel de las instituciones existentes?
- ¿Qué experiencias internacionales pueden servir como referencia?

4:05 p.m. - 4:35 p.m.

Bloque 2: Impactos técnicos y económicos.

Preguntas sugeridas:

- ¿Cómo podría afectar la confiabilidad y seguridad del sistema?
- ¿Qué implicaciones tiene para las tarifas eléctricas?
- ¿Cómo podría influir sobre la inversión en generación y transmisión?
- ¿Qué oportunidades genera para nuevas tecnologías como almacenamiento y generación distribuida?

4:35 p.m. - 4:55 p.m.

Preguntas del público.

4:55 p.m. - 5:00 p.m.

Mensaje final de cada panelista.

Pregunta de cierre: "Si pudiera recomendar una modificación al proyecto de ley, ¿cuál sería y por qué?"

(1 minuto por participante)

Cierre del moderador y agradecimientos.